



## **Pilar Rojo cede la Presidencia de la COPREPA a Arantxa Quiroga reivindicando la concordia y el consenso como esencias del parlamentarismo**

- **Participó en Vitoria en una reunión con la presidenta del Parlamento Vasco para formalizar el traspaso de poderes de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos**

**Santiago de Compostela, 12 de marzo de 2012.-** La presidenta del Parlamento de Galicia, Pilar Rojo, reiteró esta mañana en Vitoria-Gasteiz, que “los que nos dedicamos a la actividad pública, entendida como búsqueda del bien común, debemos redoblar nuestros esfuerzos para que la concordia y la búsqueda del consenso inspiren e impregnen nuestras actuaciones”.

Pilar Rojo efectuó esta reflexión en el transcurso del acto de traspaso formal de la Presidencia de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos (COPREPA) a su homóloga del Parlamento Vasco, Arantza Quiroga.

La presidenta saliente de la COPREPA reiteró que desde las diferentes Cámaras legislativas “tenemos la obligación de afianzar la dimensión de servicio público de la labor parlamentaria, reivindicando su esencia democrática, libre, representativa y solidaria”.

Pilar Rojo se felicitó por la reciente elección, por unanimidad, de Arantza Quiroga como presidenta de la COPREPA, de la que dijo estar segura de que desempeñará este cargo con la “misma solvencia, entrega y dedicación de la que has hecho gala en las diferentes responsabilidades que has desempeñado hasta este momento”.



## **Mejorar el funcionamiento de los Parlamentos**

Sobre la COPREPA, Pilar Rojo recordó que tiene como finalidad contribuir a mejorar el funcionamiento de las cámaras legislativas, objetivo que el Parlamento de Galicia trató de cumplir a lo largo del último año durante el que ostentó la Presidencia de esta Conferencia.

A modo de balance del trabajo que impulsó durante los últimos 12 meses como presidenta de la COPREPA, Pilar Rojo apuntó los avances registrados en los mecanismos de intercambio de información y documentación parlamentaria, el trabajo desempeñado en la divulgación de la actividad y funciones de los Parlamentos y los nuevos mecanismos de colaboración entre las cámaras.

Citó, como ejemplo, el protocolo aprobado en el Plenario celebrado la pasada semana en Santiago y que abre la puerta a posibilidades tan diversas como la movilidad o la organización conjunta de actividades de interés para las diferentes instituciones.

Saludos, Gabinete de Comunicación del Parlamento de Galicia